

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

14955 *Ampliación oferta pública de colocación 2015*

Por Decreto de Alcaldía de 29 de septiembre de 2015 se ha resuelto lo siguiente:

“DECRETO

Antecedentes

Propuesta del Alcalde, de 3 de septiembre de 2015, de ampliar la oferta pública de colocación de 2015 con dos plazas de policía local, dado que la tasa de reposición de efectivos para el año 2015 respecto del cuerpo de la policía local lo permite.

Informe favorable de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos, de 3 de septiembre de 2015.

Acuerdo favorable de la Mesa General Negociadora Común de 21 de septiembre de 2015.

RESUELVO

1. Ampliar la oferta pública de colocación de 2015, aprobada por resolución de Alcaldía de 8 de abril de 2015 y publicada en el BOIB núm. 54, de 16 de abril de 2015, con las plazas siguientes:

Personal funcionario

- Dos plazas de policía local, funcionarios de carrera, núm. de plaza 1.46.44 y 1.46.68, dotación 100 %, grupo C1, complemento de destino 16, complemento específico: 8.207'77 €.

Se fija un plazo de tres años a contar de la publicación de esta resolución en el BOIB para la ejecución de esta ampliación.

2. Remitir esta resolución a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, de conformidad con lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, RBRL.”

Manacor, 29 de septiembre de 2015

El Alcalde
Miquel Oliver Gomila

